



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

REFERENCIA: EXPEDIENTE 27001233300020190011200
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: MANUEL JOSE GOMEZ RODRIGUEZ Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 622 DEL DOCE (12) DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandada NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, interpuso recurso de reposición, contra el AUTO INTERLOCUTORIO No. 622 DEL DOCE (12) DE OCTUBRE DOS MIL VEINTIDOS 2022.

En consecuencia, se fija el presente en la página WEB de la Rama Judicial, hoy dieciséis (16) de noviembre del dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Sara